La Corporación Bolivariana del Norte

Personería Jurídica No. 107 de 1995 - Gobernación del Magdalena

Certifica que

Randy Ferney Sierra Núñez

C.C. 1082943742 Santa Marta

Aprobó sus estudios y cumplió con todos los requisitos legales e institucionales para recibir el presente Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias que lo acredita como Técnico Laboral en

Auxiliar en Enfermería

En testimonio de lo expuesto se expide en Santa Marta, Magdalena, a los
11 días del mes de diciembre de 2010

Rector

Secretario General

Director Académico

Registrado en el Folio No. 2568 del Libro de Actas No. 6 Fecha 11/12/2010

0145

ACTA DE GRADO 06-2568-10

EL SUSCRITO RECTOR DE LA
CORPORACIÓN BOLIVARIANA DEL NORTE

CERTIFICA

Que: El Consejo Directivo en su sesión del día nueve (9) de diciembre del dos mil diez (2010), en cumplimiento de lo establecido en los artículos 42 y 90 de la Ley 115 de 1994, en el artículo 2 de la Ley 1064 de 2006 y en el Decreto 4904 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que: RANDY FERNEY SIERRA NÚÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1082943742 expedida en Santa Marta, cumplió con todos los requisitos legales e institucionales para la culminación satisfactoria de sus estudios,

RESUELVE

Otorgarle el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias
que lo acredita como Técnico Laboral en:

AUXILIAR EN ENFERMERÍA
Intensidad 1720 horas

En nombre y representación de la Corporación Bolivariana del Norte y previo juramento de rigor en solemne ceremonia de grado, el Rector hizo entrega del Diploma correspondiente, registrado en el libro de Actas de Grado N° 06, Folio N° 2568.

En testimonio de lo anterior se firma la presente en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil diez (2010).

CARLOS QUINTERO LOZANO
Rector

La República de Colombia y en su nombre

El

Nuevo Instituto Mixto Rodrigo de Bastidas

De Santa Marta – Magdalena

Aprobación Según Resolución No. 181 de 13 de diciembre 1995
de la Secretaria de Educación Departamental

CONFIERE A:

RANDY FERNEY SIERRA NUÑEZ

TI 91122031000 de SANTA MARTA

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional

Según los planes y programas vigentes ley 115

del Decreto 1860 de 1994, Decreto 0230 de 2002 y 3055 de 2002

Firmado y sellado

NUEVO INSTITUTO Rodrigo De Bastidas SANTA MARTA

Rector (a)

Secretario

Este Diploma es del Libro _____ **del Folio** _____ **y acta** _____ **con**

Fecha _____ **en Santa Marta**

Acta de Grado

En la ciudad de **SANTA MARTA**, a los **12** dias del mes de **DICIEMBRE DE 2008**, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último año, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoria del **Nuevo Instituto Mixto Rodrigo de Bastidas** Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el titulo de Bachiller en la Modalidad de **ACADEMICO**, según **Resolución** No. **181** del **13** de **Diciembre de 1995**. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes en la JORNADA DIURNA al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

RANDY FERNEY SIERRA NUÑEZ

D.I. TI 91122031000 de SANA MARTA

Es fiel copia tomada del Acta Original N° **030** de fecha **12** de **Diciembre de 2008**, que consta de **45** alumnos que comienza con el nombre de ARENA SILVA ELKIN ALFONSO y se cierra con el nombre de VIZCAINO CLAVIJO ROBERTO ANTONIO Firmado y sellado por LINA REBECA MORA VALDERRAMA (Rector) y HERNANDO ERAUS MORA VALDERRAMA (Secretario)

Esta acta es dada en Santa Marta, a los **12** dias del mes de **Diciembre de 2008**. En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en la ley 115 del Decreto 1860 de 1994., decreto 0230 del 2002 y 3055 del 2002.

Firmado y Sellado

LINA REBECA MORA VALDERRAMA
C.C. 36.696.015 de Santa Marta
Rectora (e)

HERNANDO ERAUS MORA VALDERRAMA
C.C. No. 85.150.683 de Santa Marta
Secretario

La Corporación Bolivariana del Norte

Personería Jurídica No. 197 de 1995 - Gobernación del Magdalena

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

Randy Ferney Sierra Núñez

C.C. 1082943742 Santa Marta

Cumplió con todos los requisitos institucionales para recibir el Diplomado en

Urgencias Gineco Obstétricas

Intensidad: 80 horas

En testimonio de lo expuesto se expide en Santa Marta, Magdalena, a los

11 días del mes de diciembre de 2010

Rector

Secretario General

Director del Diplomado

Registrado en el Folio No. 1140 del Libro de actas No. 2 Fecha 11/12/2010

0195

La Universidad del Magdalena
Facultad de Ciencias de la Salud

CERTIFICA QUE:

RANDY SIERRA.

Participo en el I Seminario "El Efecto De Las Drogas Ilícitas En Los Procesos Bioquímicos Y Fisiológicos Del Organismo Humano Y La Contribución De La Enfermería A Este Fenómeno" el día 19 de Noviembre del 2010. 8—12 pm

EDILTRUDIS RAMOS DE LA CRUZ
DIRECTORA ACADEMICA
PROGRAMA DE ENFERMERIA

JOAQUIN PINTO MENDEZ
DOCENTE DEL AREA DE BIOQUIMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ENFERMERIA
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA